

La erosión del orden neoliberal del mundo

The erosion of the neoliberal order of the world

David Ibarra

Doctor Honoris Causa de la UNAM y
presidente del Comité Editorial de la
revista *ECONOMIAunam*
<<dibarra@prodigy.net.mx>>

Journal Economic Literature (JEL):
D36, D31, I32

Palabras clave:

Desigualdad
Distribución del ingreso
Medición de la pobreza

Keywords:

Inequality
Personal income
Measurement poverty

Resumen

Se hace una revisión del orden internacional y se reconoce la transnacionalización creciente de las economías y el crecimiento de los intereses privados. Sobre todo a partir de las décadas de los años ochenta y noventa del siglo XX en que surge con fuerza el paradigma asociado al Consenso de Washington que pretende reordenar al mundo en los términos dictados por las exigencias de la globalización. Sin embargo, en muchos países proliferaron los desajustes comerciales y financieros que culminaron con la gran recesión de 2008-2009, donde los desajustes globales llegaron a límites difíciles de aceptar. La actual situación confronta confusión y objetivos encontrados. Están ausentes los acuerdos internacionales renovadores que puedan llenar los vacíos de un orden internacional desgastado. Por lo pronto, el debate sigue centrado entre austeridad o su combinación con políticas desarrollistas y de empleo, que puedan evitar una división aún mayor.

Abstract

A review of the international order and recognizes the growing transnationalization of economies and the growth of private interests. Especially from the decades of the eighties and nineties of the twentieth century that the paradigm emerges strongly associated with the Washington Consensus which aims reorder the world in the terms dictated by the demands of globalization. However, in many countries proliferated trade and financial imbalances that led to the great recession of 2008-2009, where global imbalances reached unpalatable limits. The current situation confronts confusion and conflicting objectives. International agreements are absent renovators who can fill in the gaps of an international order worn. For now, the debate is still centered between austerity or combination with developmental and employment policies that may prevent an even greater divide.

Introducción

El orden o los órdenes económicos internacionales constituyen entramados de normas o instituciones que, a la vez de servir a los intereses de los países líderes, atiende a la necesidad inescapable de ordenar al mundo conforme a reglas que hagan posible la convivencia económica y política entre naciones. Por supuesto, no se trata de conformaciones permanentes, por el contrario, tienen ingredientes que cambian con el tiempo, las circunstancias, las ideologías y las reconfiguraciones de los intereses dominantes.



el orden internacional creado por los acuerdos de Bretton Woods fue un mecanismo indispensable de la reconstrucción de los países devastados por la Segunda Guerra Mundial

Así, el orden internacional creado por los acuerdos de Bretton Woods fue un mecanismo indispensable de la reconstrucción de los países devastados por la Segunda Guerra Mundial, bajo la égida de Estados Unidos y las exigencias políticas de la Guerra Fría. Pronto, los éxitos económicos de Japón y Europa, erosionan la balanza de pagos estadounidense y su posición financiera hasta forzar el abandono del sostén norteamericano al precio del dólar, esto es, al ancla del armazón internacional de los tipos de cambio. A lo anterior, se añaden las presiones de la inflación con estancamiento que alcanzan a la economía de ese país, afectada por los gastos militares y las demandas internas de la década de los sesenta del siglo XX. En suma, la combinación de factores coyunturales y estructurales reducen el ritmo de crecimiento del ingreso por habitante del mundo de 2.92 a 1.41% entre 1950-1973 y 1973-2001, subrayando entre otros la obsolescencia de los arreglos internacionales de Bretton Woods. A mayor abundamiento, la debacle de la Unión Soviética y la desaparición de la Guerra Fría, llevan por igual la revisión de los cánones del orden internacional y al reconocimiento de la transnacionalización creciente de las economías y de los intereses privados.

En el mundo unipolar –con pretensiones de atemporalidad y universalidad¹ de los años ochenta y noventa, surge con fuerza el paradigma del “Consenso de Washington”² que pretende reordenar al mundo en los términos dictados por las exigencias de la globalización: liberalizar, estabilizar, privatizar y afianzar la organización mundial del mercado –incluso con independencia de las aspiraciones nacionales–, como objetivos medulares a perseguir por todos.

El nuevo canon crea dislocaciones significativas en muchos países y obviamente aienta desajustes comerciales y financieros múltiples que culminan con la Gran Recesión de 2008-2009; al final del día, no se alcanza la recuperación de los ritmos de crecimiento de la posguerra. Se trata en consecuencia de un orden internacional ya parcialmente periclitado enmarcado por la vuelta a la bipolaridad o multipolaridad económicas, al singular ascenso de algunos países emergentes y el de los consorcios transnacionales, como jugadores de primera importancia en la arena internacional.

Cambios en las esferas financiera y productiva

El mundo se transforma y las reglas de *jure* o de *facto* que configuran el orden económico internacional comienzan a violentarse o alterarse con el cambio de circunstancias e intereses, como lo evidencian las medidas heterodoxas –antes no permisibles– de muchos bancos centrales del Primer Mundo que compran bonos gubernamentales y privados, inundan de liquidez a los mercados o transfieren deudas privadas a los fiscos.³

¹ Véase, D. Rodrik (2002), *Governing the Global Economy: Does one Architectural Style Fit All*, Brookings Trade Forum, Washington.

² Véanse, J. Williamson (1990), *What Washington Means by Policy –Reform, in Latin American Adjustment*, Institute for International Economics, Washington; P. Kuczmski, y J. Williamson (2003), *After the Washington Consensus*, Institute for International Economics, Washington; L. Bresser, *et al* (1993), *Economic Reforms in Law Democracies*, Cambridge University Press; D. Ibarra, “El Consenso de Washington” (2006), *La Reconfiguración Económica Internacional*, Facultad de Economía, UNAM.

³ Véanse, D. Ibarra (2013), “Bancos Centrales de la asepsia política a la invasión de lo fiscal”, *El Universal*, 23 de marzo; D. Ibarra (2013), “La regulación financiera”, *El Universal*, 20 de abril.



Las zonas industrializadas del mundo ven flaquear sus balanzas de pagos

Desde comienzos de los años ochenta las zonas industrializadas del mundo ven flaquear sus balanzas de pagos. Con alguna excepción –Japón, Alemania–, los países del Primer Mundo, individualmente o en conjunto registran déficit en las cuentas externas, encabezadas por Estados Unidos. En contraste, ciertos países asiáticos –Corea, Taiwán, Singapur, Malasia, China–, sistemáticamente registran excedentes, como manifestación inequívoca de las mudanzas de la localización industrial y del empleo en el mundo. A ellos se suman los superávits de los países exportadores de petróleo para alterar las fuentes primarias del poder financiero.⁴ En efecto, al invertirse y afianzarse el signo de las balanzas de pagos entre el Primer Mundo y los países emergentes o petroleros, se trastocan las fuentes del ahorro financiero mundial. Ya en 2011, las naciones en desarrollo disponían de 64% de las reservas internacionales y sólo China poseía un acervo próximo al del conjunto de los países industrializados. La inversión China en el exterior crece rápidamente, ya representó más de 5% de su producto (2010) convirtiéndose en el principal exportador neto de capitales,⁵ aparte de ser la principal fuente de financiamiento de los déficit norteamericanos. De aquí, entonces, la obsolescencia del sistema de votación que gobierna las políticas y decisiones globales del Fondo Monetario Internacional (FMI), del Banco Mundial o las del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), todavía fieles a la constelación de poderes que prevalecían al término de la Segunda Guerra Mundial.

Los países con excedentes en el comercio internacional suelen tener, además, coeficientes de ahorro mayor que los del Primer Mundo. Eso les permite acrecentar su inversión y efectuar una rápida acumulación de medios financieros. En los países industrializados, los ahorros suelen ser bajos, además sufrieron el embate reductor de la crisis y de la política de bajas tasas de interés –frecuentemente negativas– de sus bancos centrales que reducen o limitan su expansión. Es cierto que el Primer Mundo cuenta con los mercados financieros más profundos y seguros, donde tradicionalmente se maneja el grueso de los ahorros universales acumulados. Tal situación persiste, pero ha dejado de ser enteramente estable al quedar afectada por la depresión de 2008 y alterarse, además, las fuentes de los excedentes invertibles. En efecto, mientras en los países avanzados, el ahorro y la inversión alcanzan, entre 18 y 19% de su producto, en las naciones en desarrollo el promedio de esas cifras es más de 30% y en las economías emergentes de Asia, suben a niveles superiores a 40%. Visto de otra manera, mientras la contribución de las naciones industrializadas al ahorro mundial cayó 9%, la de los países emergentes y en desarrollo creció 8% entre 2000 y 2012, hasta representar algo más de 65% del total. De aquí la relevancia que vienen asumiendo los llamados fondos soberanos de los países ahorradores, en tanto administradoras de buena parte de los excedentes financieros globales.

Antes, los programas de ajuste del FMI eran aplicados disciplinariamente, casi en exclusiva, a los países en desarrollo de América Latina y otros lugares del tercer mundo. Hoy, esos mismos programas se adosan a los miembros en problemas del Primer Mundo (Irlanda, Grecia, Portugal, Chipre) o a los exsocialistas de Europa, que podrían seguir países de mayor

⁴ Véase, FMI (varios números), *World Economic Outlook*, Washington; FMI (varios números), *Global Financial Stability Report*, Washington.

⁵ Véanse, D. Ibarra (2006), *La Reconfiguración Económica Internacional*, Facultad de Economía, UNAM, México; E. Dussel (2013), “La economía China desde la crisis: estrategias políticas y tendencias”, *ECONOMÍAunam*, núm. 28, México.

peso, España, Italia o tal vez Francia. Es decir, sin la crisis de Europa, el FMI habría perdido al grueso de su clientela habitual que, además, desde hace tiempo procura acumular reservas para evitar someterse a las condicionalidades del crédito de esa institución.

De acuerdo con el FMI y otras fuentes, hacia 2030 los países en desarrollo posiblemente generarán casi dos tercios del producto mundial; Brasil, Rusia, India y China (BRICS) 27%, mientras que la suma de Europa y Estados Unidos apenas aportarán un tercio, la sola contribución de China se aproximará a la norteamericana (16 y 17%, respectivamente).⁶

En términos sustantivos el ascenso de China ya es manifiesto no sólo en las finanzas, sino en términos de dimensión económica, industrialización y comercio. Su economía tenía (2010) un tamaño que sólo cede ante la norteamericana, pero que supera a Japón, Alemania, Francia e Inglaterra. El ascenso de China queda confirmado con su alto dinamismo comparativo, su producto creció a razón de 10% anual entre 1980 y 2010 que, no obstante reducirse después a 7-8%, es varias veces superior al del mundo industrializado.⁷

Esos hechos debilitan estructuralmente la especialización del Primer Mundo, aún en la elaboración de productos de alta tecnología o en la prestación innovativa de servicios financieros. Lo primero por cuanto las industrias se desplazan a los países emergentes, restando amplitud y bases experimentales a la innovación tecnológica de Occidente y de sus empresas. Lo segundo, por cuanto la generación de ahorros cambia de localización, dejando sólo la superestructura organizativa en los mercados financieros primermundistas, al tiempo que erosiona el monopolio del dólar como moneda principal de reserva. Del mismo modo, poco reconocimiento ha merecido el hecho que las ventajas comparativas –la competitividad– poco a poco dejan de ser atributos nacionales para constituirse en atributos de las empresas transnacionales y de sus complejas redes de negocios. En ese sentido, el éxito de muchos países en desarrollo pasa a depender de la bondad de su inserción en las cadenas multinacionales de producción y comercio, en buena medida independientes de las políticas de los propios países y aún de las normas del orden internacional prevalente.⁸

Desgaste y violaciones al paradigma vigente

Todas esas y otras dislocaciones en las realidades económicas del mundo ponen de relieve la obsolescencia paulatina de las normas del orden económico convenidas al término de la Segunda Guerra Mundial y corregidas después con el Consenso de Washington. Tomemos algunos casos relevantes. La libertad de comercio y de los flujos internacionales de capitales, llevó a eliminar las fronteras económicas en el intento de formar un mercado único bajo la égida norteamericana y erigir instituciones como la Organización Mundial del Comercio, vigilantes de las normas multilaterales convenidas en las sucesivas rondas de negociación.

Desde luego, las reglas iniciales del libre comercio reconocieron algunas excepciones al multilateralismo de la nación más favorecida cuando se admiten exclusiones –los productos agrícolas y textiles– y la formación de grupos de integración con privilegios no concedidos al resto del mundo. Las exclusiones obedecieron a la defensa de fuertes

⁶ Véase, FMI (abril de 2011), *World Economic Outlook*, Washington.

⁷ Véase, A. Subramanian (2011), *Eclipse: Living in the Shadow of China Economic Dominance*, Peterson Institute for International Economics, Washington.

⁸ Véase, D. Ibarra (1994), *Interdependencia, Soberanía y Desarrollo*, Fondo de Cultura Económica, México, y (2005) “Globalización y Políticas Nacionales”, *Configuraciones*, núm. 16, México.

intereses sectoriales electorales del Primer Mundo y, las excepciones a sólidos argumentos geopolíticos como fueron los de contribuir a la reconstrucción de Europa o facilitar el desarrollo de zonas atrasadas en América Latina o África.

En la actualidad el multilateralismo está de capa caída, las excepciones hacen la regla. No sólo la Ronda de Doha, supuestamente favorecedora de las economías en desarrollo, ha fracasado, por igual proliferan tratados bilaterales de libre comercio o de asociación económica regional que socavan la hoja de ruta de la unificación universal de mercados, aunque sus beneficios sean pobres o resulten mal distribuidos.

Aquí también se aducen razones de peso. Las naciones fuertes y sus empresas pueden obtener ventajas o avanzar en la consolidación de sus zonas de influencia mediante negociaciones bilaterales o regionales sobre todo en un mundo que se torna bipolar. Por eso, tanto Estados Unidos como China se inclinan por ese camino, ofreciendo incentivos de acceso a sus mercados o de financiamiento, sin saberse con certeza de cuál de los dos es la iniciativa. En ese contexto México es un país singular. Ha firmado múltiples tratados de libre comercio frecuentemente con zonas y países de mayor poderío económico de Asia o Europa, con saldos casi siempre negativos, mientras se distancia de la integración latinoamericana.⁹ Hay, sin embargo, una excepción, la del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, donde los cuantiosos superávit ganados –80 000 a 90 000 millones de dólares anuales– obedecen a la vecindad geográfica y a la maquila, esto es, al uso exportador masivo de mano de obra barata, sin causar problemas migratorios posteriores.

En íntima relación con la segmentación del libre comercio, ha surgido otra demanda nitidamente geopolítica: la de contener o encauzar el ascenso de China y, en general, del conglomerado de países asiáticos emergentes, hacia sistemas compatibles con la visión e intereses del Mundo Occidental. Así, en circunstancias históricas diferentes, resurge la estrategia de contención que marcó por otras razones al mundo la Guerra Fría. Ese es el sentido de la iniciativa auspiciada por Estados Unidos de formar la Asociación Transpacífica (TransPacific Partnership) que excluye a China pero vincula a muchos de los países de la cuenca del Pacífico en un acuerdo de libre comercio de tercera generación, es decir, que incorpora todos los temas económicos –incluido el de la propiedad intelectual– hasta llegar a reglas uniformes aplicables a las empresas, siguiendo patrones norteamericanos. En ese mismo contexto se cuenta la ambiciosa propuesta del presidente Obama de negociar y celebrar un acuerdo preferencial entre Europa y Estados Unidos con miras al renacimiento del liderazgo económico de las naciones que encabezan al Occidente.

De su parte, China viene procediendo de manera análoga al celebrar acuerdos comerciales bilaterales o regionales con los países vecinos. Ahí está el acuerdo limitado de libre comercio con la Asociación de Naciones del Sureste Asiático (ASEAN) que es el inicio de la formación de un bloque asiático de intercambio que podría incluir convenios de distinto alcance con Corea del Sur, Japón, India, Australia, Nueva Zelanda, hasta formar una verdadera área de libre comercio en el sureste asiático. Asimismo, la conformación de una zona de influencia propia, explica la oposición China a la iniciativa norteamericana (2006) de llevar al Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC) a instaurar el libre comercio entre sus miembros.¹⁰

⁹ Pese a esa multiplicidad de convenios y del acrecentamiento notable de las exportaciones mexicanas desde 1994, no más de 35% se benefician con preferencias en su colocación.

¹⁰ Véase, C. Bergsten, C. Freeman, *et al* (2008), *China's Rise: Challenges and Opportunities*, Peterson

Como se ve, el multilateralismo global cede terreno al bilateralismo y al regionalismo en la búsqueda de tres objetivos centrales desde la óptica Occidental: marcar límites o modalidades al ascenso económico y financiero de China; lograr participación en el auge de las economías asiáticas; atenuar, otra vez por la vía del comercio, la crisis de desarrollo que todavía aqueja a Europa y a Estados Unidos. China, de su lado, procura aliviar los costos de su incorporación a la OMC, proseguir su intenso desarrollo industrial y de sus grandes empresas, ganar influencia en las instituciones internacionales e integrar zonas de influencia que contrarresten las estrategias encaminadas a aislarle.

Al propio tiempo, mientras las políticas de austeridad del Primer Mundo redoblan los alicientes de sus miembros y de otros países a buscar el crecimiento en el comercio exterior, la contracción generalizada de los mercados nacionales frustra muchos de esos intentos. En 2012, la expansión del comercio internacional (2.5%) quedó por primera vez en muchos años a la zaga del crecimiento del producto mundial (3.3%) y eso resultó particularmente cierto con respecto a las exportaciones de bienes y servicios que se elevaron menos de 1%, según cifras del FMI.¹¹ El caso de América Latina es igualmente dramático con un producto que creció (2012) 3%, las exportaciones que apenas alcanzan 1.4% de incremento, cuando éste último excedió de 20% el año previo.¹² En tales circunstancias, no sólo se pone en entredicho la certidumbre, la viabilidad misma, del desarrollo exportador, sino se abre la puerta a confrontaciones cambiarias al luchar los países por ganar prosperidad, o atenuar el receso, aún a costa de otras economías. Acaso, de no impedir la existencia del euro la devaluación de las monedas nacionales europeas, las guerras devaluatorias habrían hecho resurgir el escenario profundamente nacionalista de viejo cuño.

Sea como sea, los desajustes globales, han llegado a límites difíciles de aceptar, a menos que se admita la repetición y el agravamiento de las crisis. Los riesgos especulativos y de la volatilidad de los mercados se acentúan por la falta de coordinación de estrategias entre los países líderes de Occidente y su renuncia al uso de las políticas fiscales. Ello, hace imperativo la formulación de nuevas normas internacionales, incluido, acaso, el fortalecimiento del multilateralismo como vía de compensar la debilidad de los países pequeños y de comprometer la cooperación económica obligada de las potencias mayores.

Ya la liquidez global a todas luces desorbitada convive con la escasez universal del crédito a la producción, esto es, al crecimiento. La superabundancia monetaria derivada de las políticas de la Reserva Federal de Estados Unidos, se ve reforzada por las acciones del Banco Central Europeo –para salvar a la banca de su región– y más recientemente por las del Banco Central del Japón tratando de escapar a la deflación que aqueja a su país. Y, sin embargo, de liquidez excesiva y la existencia de déficit fiscales bastante generalizados contrarían expectativas y críticas neoliberales: al no ser causa de procesos inflacionarios agudos, aunque originen otros problemas, incluidos algunos de orden político-ideológico.

Las políticas monetarias expansionistas e indirectamente devaluatorias del Primer Mundo,¹³ unidas a las prácticas de subvaluación cambiaria de China y de muchos otros países, movilizan enormes flujos desestabilizadores de capitales de corto plazo que se

Institute and the Center of Strategic and International Studies, Washington.

¹¹ Véase, FMI (abril de 2013), *World Economic Outlook*, Washington.

¹² Véase, CEPAL (2013), *Balance Económico Actualizado*.

¹³ La reducción de comienzos de mayo (1973) de las tasas de interés del Banco Central Europeo –a 0.5%–, más que facilitar el crédito, persigue frenar la revaluación del euro.

desplazan incesantemente en busca de seguridad para invertir o de mejores rendimientos, propiciando a su paso la aparición de burbujas especulativas. Así se acentúan los desajustes comerciales entre países y empresas, se distorsiona el intercambio y, en general, se debilita y hace incierto el crecimiento de la economía mundial.¹⁴ Por eso, comienzan a restablecerse controles a los movimientos de capitales, tanto en países industrializados como en desarrollo,¹⁵ contraviniendo el canon de la liberación plena de sus movimientos. La visión política ha tendido a cambiar cuando flujos enormes de recursos sobrevalúan las monedas de algunos países a raíz de la crisis de 2008, causándoles serios perjuicios. Eso mismo imprime fisonomía nueva a los controles de capitales que de ser establecidos con carácter permanente –como a mediados del siglo pasado–, hoy se constituyen en instrumento de corto plazo de las políticas económicas.¹⁶

Al igual que en la crisis de los años treinta, el proteccionismo resurge en la era del libre cambio, bajo el disfraz cambiario. Y lo hace ante el hecho de haberse usado a escala nacional casi todo el arsenal monetario –ortodoxo y heterodoxo– sin resultados contracíclicos óptimos y de haberse rechazado el uso de los instrumentos fiscales por el temor desmesurado a los déficit presupuestarios en el Primer Mundo. En tales circunstancias, han quedado cerrados o semicerrados ideológicamente los caminos conocidos de combatir el desempleo y mitigar las consecuencias sociales de la crisis dentro de cada país y luego a escala global.

Puesto de otra manera, junto al descuido de los problemas de estructura de la economía mundial, los problemas coyunturales persisten y las políticas contracíclicas nacionales

¹⁴ En este terreno también son notorias las peculiaridades de las políticas mexicanas en la absorción de “shocks” externos de liquidez. Con impasibilidad se permite la revaluación del peso (6% sólo en los últimos tres meses, enero-marzo de 2013), en perjuicio de la competitividad de los productores y exportadores nacionales, cuando el grueso de los países en el mundo se esfuerza por hacer lo contrario (en ese mismo periodo el yen japonés se devaluó 9%). Ya las tenencias de corto plazo de extranjeros en valores gubernamentales en pesos, 130 mil millones de dólares nos inundan y se acerca al monto de las reservas internacionales –167 mil millones– con riesgos evidentes de volatilidad financiera. El Banco de México pierde casi la totalidad de su capital social (2012) en operaciones de esterilización antiinflacionaria de los flujos de ahorros foráneos de corto plazo. Sin embargo, se mantiene la plena libertad de movimientos de fondos externos y se ofrece tasas de interés muy superiores a las de los mercados internacionales, sin contar las ganancias derivadas de la propia revaluación cambiaria. La postura crónicamente restrictiva del Banco de México –desde 1996 su crédito interno neto ha sido persistentemente negativo– es, junto a la resistencia de la banca comercial a tomar riesgos e invertir sus excedentes de liquidez en papel gubernamental, causa principal de la escasez persistente de financiamiento a la inversión y a la producción nacionales. Son esos factores y no la supuesta fortaleza de la economía nacional la que acrecentó en 23.5 miles de millones de dólares los flujos de capital golondrino en el último trimestre de 2012, mientras la inversión extranjera directa se contraía en más de 900 millones de dólares. Tímidamente, en fechas recientes, se cancelaron las subastas de venta de dólares y se redujo de 4.5 a 4.0% la tasa de interbancaria de referencia a un día del Banco de México, sin hacer mella a las tendencias revaloratorias del peso. Véanse, Banco de México (varios números), *Informe Anual*, México.

¹⁵ Hasta 2008, prevaleció la idea de que los países se beneficiaban al permitir el libre movimiento frontero de capitales. Las economías en desarrollo complementarían ahorros escasos con fondos del exterior y, a la par, viene facilitada la transferencia de tecnologías. Véanse, R. Dornbush, (1998), *Capital Controls: an Idea whose Time is Gone*, Massachusetts Institute of Technology, Mass., EU; F. Stanley (2003, mayo), “Globalization and its Challenges”, *American Economic Review*, Papers and Proceedings, pp. 1-30; L. Summers (2000, julio), “International Financial Crisis: Causes Prevention and Curves”, *American Economic Review*, pp. 153-159.

¹⁶ Véase, M. Klein (2012, otoño), “Capital Controls: Gates versus Walls”, *Brookings Papers on Economic Activity*, pp. 317-355, Washington.

o regionales, no estando armonizadas fracasan o imponen enormes sacrificios o larguísimos periodos de espera antes de reiniciar el crecimiento, tal como se observa nítidamente en Europa.

Conclusiones

Las desavenencias políticas al interior y entre las naciones líderes impiden encarar la crisis con mayor eficacia. De otra parte, para bien o para mal, siguen proliferando acciones opuestas a los cánones consagrados del orden económico justificadas en razones nacionales o regionales, entre las cuales apenas despunta la necesidad del crecimiento con el descrédito consiguiente de las políticas de austeridad. No hay regulaciones de aceptación general que sustituyan a los bandazos en las políticas de los gobiernos o de los organismos internacionales. En la última reunión del FMI, el G-20 avaló la estrategia monetaria expansiva del Banco del Japón, no obstante sus efectos devaluatorios, como estímulo necesario a la reanimación de su economía. Más aún, ante los controles de capitales impuestos desde Suiza hasta Chipre, pasando por Brasil, Perú, Turquía, China o Chile, el FMI ha debido reconocer que su existencia se justifica en casos donde los movimientos financieros pueden causar trastornos de significación.¹⁷ Ha comenzado a admitirse en la práctica y no sólo en la teoría que ni los mercados financieros ni sus flujos son siempre eficientes y sí propensos a desatar fuerzas desestabilizadoras. Sin embargo, todavía no se clarifican, articulan, ni unifican las estrategias globales de acción o siquiera las regulaciones bancarias y fiscales. A título ilustrativo, en el salvamento de Chipre, ante las consecuencias presupuestarias o sociales de la absorción de las pérdidas de los bancos, el FMI, el Banco Central Europeo y la Comisión de Bruselas, convinieron con el gobierno la ejecución heterodoxa de quitas confiscatorias a los depositantes en desmedro de derechos de propiedad, antes considerados intocables. Se rompe aquí otra regla o *desiderátum* del orden económico internacional, aunque más pronto que tarde hayan surgido voces de protesta contrarias a la aplicación del mismo esquema a otros casos, como podrían ser los de Portugal o España.

En suma, hay confusión y objetivos encontrados –lo mismo a nivel internacional que en la orientación macroeconómica de los países líderes–, las normas antes vigentes ya no lo son y seguramente no resultan tampoco las más apropiadas a las circunstancias críticas que se viven. Están ausentes acuerdos internacionales renovadores que llenen los vacíos paradigmáticos de un orden internacional desgastado.

En Estados Unidos todavía no se supera la contienda política entre quienes desean corregir cuanto antes el déficit con recortes al gasto social, sin aumento alguno de impuestos y quienes buscan gravar más a los pudientes, sostener las erogaciones de la protección social o combatir más activamente el desempleo. Europa sigue a la espera de las elecciones alemanas del próximo otoño que despejará dudas sobre las reformas a la Unión Europea –bancaria, fiscal y de crecimiento– y sobre la orientación conjunta de las políticas comunitarias. Por lo pronto, el debate sigue centrado entre la aplicación rigurosa de la austeridad como salida a una depresión ya casi generalizada o su combinación

¹⁷ Véase, J. Ostry, *et al* (2011), “Managing Capital Inflows: What Tools to Use?”, *IMF Staff Discussion Note No. SDN/11/06*, Washington; J. Ostry, *et al* (2011), “Capital Controls: When and Why”, *IMF Economic Review* 59, núm. 3, pp. 562-580.

con políticas desarrollistas y de empleo que eviten una Europa dividida entre un Norte relativamente próspero y un Sur que desciende a la pobreza. A escala mundial, también se enfrenta la trascendente disyuntiva de aceptar la hegemonía compartida entre Estados Unidos y China o reproducir los avatares de un antagonismo que pudiesen enturbiar todavía más las relaciones económicas del orbe. Entretanto, a los países como el nuestro, apenas les queda esperar, adaptarse lo mejor que puedan al desorden prevalente y sufrir las consecuencias del rezago político universal.

Bibliografía

- Banco de México (varios números), *Informe Anual*, México.
- Bergsten, C., Freeman, C., et al (2008), *China's Rise: Challenges and Opportunities*, Peterson Institute and the Center of Strategic and International Studies, Washington.
- Rodrik, D. (2002), *Governing the Global Economy: Does one Architectural Style Fit All*, Brooking Trade Forum, 1999, Washington.
- Bresser, L. et al (1993), *Economic Reforms in Law Democracies*, Cambridge University Press;
- CEPAL (2013), *Balance Económico Actualizado*.
- Dornbush, R. (1998), *Capital Controls: an Idea whose Time is Gone*, Massachusetts Institute of Technology, Mass., EU;
- Dussel Peters, E. (2013), "La economía China desde la crisis: estrategias políticas y tendencias", *ECONOMÍAunam*, núm. 28, México.
- FMI (varios números), *Global Financial Stability Report*, Washington.
- (varios números), *World Economic Outlook*, Washington;
- Ibarra, D. "El Consenso de Washington" (2006), *La Reconfiguración Económica Internacional*, Facultad de Economía, UNAM.
- (1994), *Interdependencia, Soberanía y Desarrollo*, Fondo de Cultura Económica, México
- (2005), "Globalización y Políticas Nacionales", *Configuraciones*, núm. 16, México.
- (2006), *La Reconfiguración Económica Internacional*, Facultad de Economía, UNAM, México;
- (2013), "Bancos Centrales de la asepsia política a la invasión de lo fiscal", *El Universal*, 23 de marzo;
- (2013), "La regulación financiera", *El Universal*, 20 de abril.
- Klein, M. (2012, otoño), "Capital Controls: Gates versus Walls", *Brookings Papers on Economic Activity*, pp. 317-355.
- Kuczmski, P. y Williamson, J. (2003), *After the Washington Consensus*, Institute for International Economics, Washington.
- Stanley, F. (2003, mayo), "Globalization and its Challenges", *American Economic Review*, Papers and Proceedings, pp. 1-30;
- Subramanian, A. (2011), *Eclipse: Living in the Shadow of China Economic Dominance*, Peterson Institute for International Economics, Washington.
- Summers, L. (2000, julio), "International Financial Crisis: Causes Prevention and Curves", *American Economic Review*, pp. 153-159.
- Ostry, J. et al (2011), "Capital Controls: When and Why", *IMF Economic Review* 59, núm. 3, pp. 562-580.
- (2011), "Managing Capital Inflows: What Tools to Use?", *IMF Staff Discussion Note No. SDN/11/06*, Washington;
- Williamson, J. (1990), *What Washington Means by Policy –Reform, in Latin American Adjustment*, Institute for International Economics, Washington.